

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO UNO- DOS MIL DIECIOCHO,**  
2 **DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE**  
3 **DROGAS.** Celebrada el día martes veinte de febrero del dos mil dieciocho. En  
4 primera convocatoria a las ocho horas con veinticinco minutos, en la sala de  
5 sesiones de la Dirección de Inteligencia y Seguridad, Casa Presidencial, Zapote,  
6 con el siguiente quórum: El señor Walter Espinoza, Director del Organismo de  
7 Investigación Judicial, el señor Víctor Barrantes, Viceministro de Paz, el señor Luis  
8 Sandí, Director General del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, la  
9 señora Bernardita Marín, Viceministra del Ministerio de Seguridad Pública. Invitados  
10 especiales: el señor Guillermo Araya Camacho, Director General del Instituto  
11 Costarricense sobre Drogas, el señor Olger Bogantes Calvo, Director Adjunto del  
12 Instituto Costarricense sobre Drogas, el señor Jorge Sibaja asistente técnico.  
13 Preside el señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte. Secretaria de Actas: la señorita  
14 Alejandra Arburola Cabrera.-----

15 **ACUERDO EXTRAORDINARIO CERO CERO UNO- CERO UNO - DOS MIL**  
16 **DIECIOCHO. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas,**  
17 **ACUERDA:** Aprobar la incorporación con voz pero sin voto del señor Guillermo  
18 Araya Camacho, Director General del Instituto Costarricense sobre Drogas y el  
19 señor Olger Bogantes Calvo, Director Adjunto del Instituto Costarricense sobre  
20 Drogas a la sesión ordinaria cero uno del día miércoles treinta y uno de enero del  
21 dos mil dieciocho. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.--

22 **ARTÍCULO I.** Lectura y aprobación de la agenda-----

1 **ACUERDO EXTRAORDINARIO CERO CERO DOS- CERO UNO - DOS MIL**  
2 **DIECIOCHO. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas,**  
3 **ACUERDA:** Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria cero uno del martes  
4 veinte de febrero del dos mil dieciocho, **Artículo I.** Aprobación de la Agenda.  
5 **Artículo II.** Asuntos de las señoras y señores directivos. **a)** Recurso de Apelación  
6 Interpuesto por el funcionario Mario Aguilar **Artículo III.** Asuntos de la Dirección  
7 General. a) Informe de apertura de investigación preliminar **Artículo IV.** Asuntos  
8 Pendientes **Artículo V.** Asuntos varios. Acuerdo aprobado por unanimidad de los  
9 miembros presentes.-----

10 **ARTÍCULO II.** Asuntos de las señoras y señores Directivos. -----  
11 Al ser las ocho horas con veintiséis minutos ingresan los funcionarios Tanny  
12 Calderón de la Asesoría Jurídica del ICD y el señor Luis Salazar funcionario de la  
13 Dirección Jurídica de Casa Presidencial-----  
14 **a)** Recurso de Apelación Interpuesto por el funcionario Mario Aguilar. El señor  
15 Mario Aguilar interpone un recurso de apelación ante el Consejo Directivo del  
16 Instituto Costarricense sobre Drogas, con motivo de la gestión de despido  
17 realizada por el Ministro de la Presidencia. -----

18 **ACUERDO EXTRAORDINARIO CERO CERO TRES-CERO UNO- DOS MIL**  
19 **DIECIOCHO. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas,**  
20 **ACUERDA:** Rechazar el recurso de apelación en todos sus extremos interpuesto  
21 por el señor Mario Aguilar Garro contra la resolución No. DG-cero sesenta y ocho-  
22 dos mil dieciséis de la Dirección General del Instituto Costarricense sobre Drogas  
23 por cuanto no se encuentra dentro de los supuestos del artículo trescientos cuarenta

1 y cinco de la Ley General de la Administración Pública que establece que en el  
2 procedimiento ordinario cabrán los recurso ordinarios solamente contra el acto que  
3 lo inicie, contra el que deniegue la comparecencia oral o cualquier prueba y contra  
4 el acto final. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

5 **ARTÍCULO III.** Asuntos de la Dirección General.-----

6 a) Informe de apertura de investigación preliminar por utilización de fondos por  
7 parte de ONG. Los señores Guillermo Araya Camacho y Olger Bogantes Calvo,  
8 directores del ICD informan que se está realizando una investigación preliminar  
9 a la Fundación Génesis debido a la utilización de fondos que fueron transferidos  
10 por parte del Instituto a esta fundación para la realización de un proyecto  
11 previamente aprobado. Ante esto se indica que una vez se cuente con la  
12 resolución del órgano instructor encargado de la investigación se procederá a  
13 informar al Consejo Directivo para que tome las decisiones respectivas.-----

14 **ARTÍCULO IV.** Asuntos pendientes artículo en la sesión. -----

15 **ARTÍCULO V.** Asuntos varios. No se presentaron puntos en este artículo.-----

16 **ACUERDO EXTRAORDINARIO CERO CUATRO-CERO UNO- DOS MIL**

17 **DIECIOCHO. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas,**

18 **ACUERDA:** Ratificar los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria cero uno del  
19 miércoles veinte de febrero del dos mil dieciocho. Acuerdo aprobado por unanimidad  
20 de los miembros presentes. -----

21 Al ser las diez horas con cuarenta y ocho minutos se levanta la sesión ordinaria cero  
22 uno del miércoles treinta y uno de enero del dos mil dieciocho.-----